

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0147

FECHA: 29-Abr-2022

SUMINISTRANTE: HOTELES, S.A. DE C.V. ( HOTEL REAL INTERCONTINENTAL)

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN QUE OFRECE LA SEÑORA TITULAR DEL RAMO, LICDA. ALEXANDRA HILL TINOCO, EN REUNIÓN PREPARATORIA VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE DE MÉXICO A EL SALVADOR, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO.  SEGÚN DETALLE: SERVICIO DE REFRIGERIOS DOBLES, OPCIÓN SALADO Y DULCE MÁS BEBIDAS, PARA UN GRUPO DE 60 PERSONAS.  EL SERVICIO INCLUYE: SERVICIO DE MESEROS DE ACUERDO AL NÚMERO DE PERSONAS A SERVIR, MANTELERÍA BÁSICA DEL HOTEL, MESAS, LOZA, CUBERTERÍA, SERVILLETAS, CRISTALERÍA, HIELO, SERVICIO DE MENAJE COMPLETO.	1,050.00000	1,050.00000	2022-0183
			<b>\$ 1,050.00000</b>	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** UN MIL CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

00012

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



ente Financiam.: *Fondo General*  
Compromiso Presupuestario: *1830*

*Clarisa Eugenia Lora de Arteaga*  
Directora General UACI  
DIRECTORA DE LA UACI

*Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres*  
Acuerdo No. 2538/2021  
AUTORIZACION

*Santiago Méndez Reyes*  
DIRECTOR DAF  
Director de la Unidad Financiera Institucional

